

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Fondo Nacional del Turismo, Fontur, informa a los aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo que, con el objetivo de mejorar la experiencia de usuario, a partir del 2 de junio del 2024, las líneas de atención cambiarán.

1. Las nuevas líneas de atención exclusivas para los aportantes de la contribución parafiscal son: **teléfono fijo (601)7431134 y número celular y Whatstapp 3009135535.**
2. Los canales de atención para proyectos, peticiones, quejas, reclamos o sugerencias se realizan a través de la página web [www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co)